

Minuta de Junta de Aclaraciones

Minuta que se formula, siendo las **11:00** horas del día **05 de Diciembre de 2018**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado sito en Av. Insurgentes no. 1060 Ote. Col. Centro C.P. 63000, en Tepic, Nayarit; con relación a la licitación No. **CEA-CA-002-2018-IR** y referente a la adquisición:

**MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL: REPRODUCCIÓN DE 27,705 REVISTAS
"APRENDE CON GOTITA" NO.1**

Acto precedido por la Lic. Iris Dennis Gómez González quien cual fue designado para presidir el evento por la Arq. Martha Patricia Urenda Delgado Directora General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; y las personas cuya asistencia se enlista al final de la presente, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación del concurso en cuestión que formen parte integrante del mismo.

Una vez iniciado el acto los licitantes manifestaron las siguientes dudas:

NO HUBO DUDA ALGUNA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

Por parte de la Comisión se emiten las siguientes aclaraciones:

1. Todos los documentos el licitante podrá presentarlos en formato propio de computadora de acuerdo a los formatos o ejemplo guía; los cuales serán utilizados únicamente como tal, apegándose al cumplimiento de la información solicitada en cada documento de las bases.
2. Se hace la aclaración que al licitante adjudicado se solicitará la presentación de Fianzas expedidas por una Afianzadora Mexicana autorizada para tal efecto por concepto de Anticipo otorgado, así como por cumplimiento de Contrato, de las cuales no será negociable su excepción.
3. En sobre de la propuesta técnica, punto IV de las bases de licitación que dice, presentar carta garantía donde se obligan a reponer los bienes en un término de 10

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

(diez) días, en caso de que los entregados presenten fallas por su naturaleza, de optar por la reparación por concepto de garantía, se estaría dejando sin prestar por más de un día el servicio para el cual los bienes son requeridos

Se hace de su conocimiento que el proveedor deberá presentar la garantía en donde se obliga a reponer los bienes adquiridos por la convocante en un plazo no mayor a 30 días.

2

4. Se hace la mención que en invitación a participar en la contratación a través de invitación a cuando menos tres personas, una de ellas se envió en atención a la empresa "AM, HOLIDAY BOUTIQUE SOCIAL Y EVENTOS", por lo cual se aclara que el nombre correcto es "HOLIDAY BOUTIQUE SOCIAL Y EVENTOS". Otra se envió en atención a la empresa "AM, TOLDO EN IMPRESIÓN", por lo cual se aclara que el nombre correcto es "AM TODO EN IMPRESIÓN".

No habiendo dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las **11:20** horas del día de **05 de Diciembre del 2018**, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

Tepic, Nayarit; a 05 de Diciembre del 2018.

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

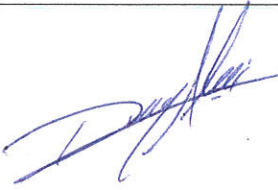


L.A. IRIS DENNIS GOMEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DE COMITÉ DE
ADQUISICIONES

ING. ALFREDO ROBLES MOYA
JEFE DE DPTO. DE CONSOLIDACIÓN Y
APOYO A ORGANISMOS OPERADORES

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
HOLIDAY BOUTIQUE SOCIAL Y EVENTOS	DIEGO ALEXIS VARGAS HERNANDEZ	
AM TODO EN IMPRESION	LILIANA VERENICE MONTERO CASAS	
DVA, ARQUITECTURA, PUBLICIDAD Y DISEÑO	JOSE CARLOS DELGADO HERNANDEZ	